

NORMATIVA JUEGOS ESCOLARES

PÁDEL 2024

1. Se harán llegar juntas todas las inscripciones recibidas en el centro al correo juegosescolares@aytoburgos.es **antes de las 12h** del miércoles **03 de abril** especificando al centro que pertenecen.
2. Es **imprescindible** que todos los participantes estén dados de alta en el programa **DEBA** antes de comenzar la competición.
3. Las fechas previstas para la disputa de los Juegos Escolares de Pádel 2024 son el **6, 13, 27 de abril** y **4 de mayo** en horario de 11h a 12h y de 16h a 19h en las pistas de Pádel de **San Amaro**. También en la pista 1 de **Esther San Miguel** los sábados de 12h a 13h. En función del número de equipos participantes, se podrán disputar partidos los domingos por la tarde.
4. El sistema de competición dependerá del número de equipos participantes en cada categoría. Se tratará de realizar una **fase de grupos** por categoría de edad (todos contra todos) que determine una **fase final** con los equipos mejor clasificados, donde se competirá en eliminatorias por categoría de edad y sexo.
5. La **orden de competición** se publicará la **semana previa** al inicio de la competición. Se podrá consultar a través del Centro Escolar y la web del Ayuntamiento de Burgos.
6. Las **jornadas** se enviarán a los **delegados de los centros escolares** y quedarán **publicadas** en la **web de deportes del Ayuntamiento de Burgos** cada martes. No se aplazarán partidos salvo debida justificación previa (24h mínimo) a la organización. En caso de incumplimiento o incomparecencia, se dará el partido por perdido 4 o 6 a cero cada set.
7. Las categorías que podrán participar son **Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil** tanto en masculino, femenino o mixto. Salvo en Benjamín, los equipos que salgan campeones de cada categoría de edad y sexo, tendrán acceso a disputar el Torneo Provincial de Pádel.
8. Los equipos estarán formados por un mínimo de 2 participantes y un máximo de 3. Se permiten **cambios** durante el trascurso de un partido, pero siempre **al finalizar el set**.

9. Los integrantes de cada equipo deberán pertenecer al **mismo Centro Escolar**. En caso de que algún participante no encontrase equipo, se le buscarán opciones para participar con otro centro y bajo el nombre del mismo.
10. Se aplicará el **reglamento vigente de la FEP**. Los partidos se disputarán a 1 set de 6 juegos en la fase de grupos para las categorías Alevín e Infantil y de dos set de 6 en la fase final y el resto de categorías. Los juegos se decidirán con **punto de oro** en caso de empate. El desempate a sets, se decidirá con la disputa de un **super tie break** de 11 puntos, también con punto de oro.
11. En caso de producirse un lance de juego que el árbitro no haya podido verificar como favorable a uno u otro equipo, se dará el **punto por nulo** teniendo que **repetirse** la jugada desde el **saque**.

Se pide diligencia a los responsables de cada centro para agilizar las inscripciones, trámites de participación y transmisión de información de las jornadas de juego. Que se revise bien si cada participante está inscrito en DEBA y si se acoge a algún participante de otro centro que no ha encontrado equipo, asegurarse de que participa bajo el nombre de nuestro colegio y no su colegio de procedencia.

La comunicación de imprevistos, aplazamientos o cualquier problema o duda que pueda surgir, se realizará con la organización de la actividad (Jorge) al teléfono 610 274 319 o al correo deportesburgos@arasti.com con la mayor antelación posible en el siguiente horario:

- Mañanas de lunes a viernes de 8:30h a 14h.
- Tardes de lunes a jueves de 15:30h a 18:30h.

La premisa principal es que los niños y niñas participen, compitan con sus iguales y disfruten de la actividad.

